



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DXI - Nº 157
CORDOBA, (R.A) MARTES 21 DE AGOSTO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ACPI - ASOCIACION CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLES

La secretaria convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 24 de Agosto de 2007 a las 10,0 horas en la sede de la entidad para tratar el siguiente. Orden del Día: Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Análisis de lo actuado en el período 2007 (nuevos socios, congreso, etc). Discutir y definir la participación de la entidad en el Congreso anual de FAAPI (Federación Argentina de Asociaciones de Profesores de Inglés). Analizar la posible organización en Córdoba del Congreso FAAPI 2008. Evaluar la necesidad de contratar un asistente de secretaría y tesorería para agilizar la funciones y acompañar la evolución de la entidad.

3 días - 15371 - 23/8/2007 - \$ 84.-

INSTITUTO "MADRE DE MISERICORDIA" CORDOBA

Convocase a Asamblea Anual Ordinaria el 2/9/2007 a las 14 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Nombramiento de dos asociadas para firmar (refrendar) el acta de asamblea. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura de las memorias anuales Abril/2005 a Marzo/2006, Abril 2006/ a Marzo 2007. 4) Lectura de balance general y anexo de los ejercicios económicos Abril/2005 a Marzo/2006; Abril/2006 a Marzo/2007. 5) Informe de comisión revisora de cuentas Abril/2005 a Marzo/2006; Abril/2006 a Marzo/2007. 6) Elección de dos asociadas para evaluar el escrutinio de las votaciones. 7) Elección de miembros del Consejo de Administración período (2007-2009). 8) Escrutinio y proclamación de las asociadas electas. 9) Elección de miembros de comisión revisora de cuentas período (2007-2008). 10) Escrutinio y proclamación de las asociadas electas. La Secretaria.

5 días - 16980 - 27/8/2007 - \$ 85.-

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

MENDOZA

Se convoca a los señores delegados electos en las asambleas de distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Setiembre de 2007 a las 09,30 horas en la sede de la entidad sita Avenida San Martín 1092, piso 2º de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para

tratar el siguiente. Orden del Día: 1) designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de capitales mínimos y de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios, e informe de la comisión fiscalizadora, del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2007. 3) Tratamiento de los excedentes. 4) Consideración de las retribuciones a los Consejeros y miembros de la comisión fiscalizadora. 5) Evolución del rubro inmuebles. 6) Gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora. 7) Elección de dos (2) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes para la renovación parcial del consejo de administración. 8) Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente para la renovación parcial de la comisión fiscalizadora. Se recuerda a los señores Delegados que deben integrar la asamblea general ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La memoria y los estados contables están a disposición de los señores Asociados y delegados en la sede social de la Cooperativa. A efectos de la elección de consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) asociados, con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del estatuto social. El Consejo de Administración. Mendoza, 10 de Agosto de 2007. El Presidente.

3 días - 17274 - 23/8/2007 - \$ 114.-

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL y de SERVICIOS SAMPACHO

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2007 a las 21,00 hs. en primera convocatoria en la sede sita en calle Rivadavia Nº 172 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de convocatoria. 2) Informe de los motivos del llamado fuera de término. 3) Designación de dos socios para que con presidente y secretario suscriban el acta. 4) Consideración de memoria y balance correspondiente al ejercicio Nº 1 y 2

cerrados el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006 respectivamente. Como así también el Informe de la comisión revisadora de cuentas por los mismos ejercicios. 5) Renovación de la comisión y de la comisión revisora de cuentas. El Sec.

3 días - 17239 - 23/8/2007 - \$ 84.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE JAMES CRAIK LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Setiembre de 2007, a las 19,00 hs. en el Centro de Jubilados y Pensionados de J. Craik en Bv. Pte. Perón de la localidad de James Craik la cual tendrá el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Causas de convocatoria fuera de término. 3) consideración y tratamiento de la memoria, balances estados de resultados y anexos del año 2006 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 39 (informe del síndico y auditor externos del período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de diciembre de 2006). 4) Elección de 3 (tres) asociados para la comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de 3 (tres) asociados para consejeros titulares, 3 (tres) asociados para Consejeros suplentes, 1 (un) asociados para síndico titular. 1 (un) asociados para síndico suplente. Las elecciones se realizarán conforme al reglamento de elecciones de consejeros y síndicos. Aprobado por la Honorable Asamblea de fecha 7/5/2004 y aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social con fecha 4 de Mayo de 2006, según Resolución Nº 1016. El Sec.

3 días - 17374 - 23/8/2007 - \$ 84.-

FEDERACIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR ITALIANA "FED.A.SC.IT"

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado ocho de Setiembre de 2007 a las 10 hs. en la sede de la Federación, Tucumán 467, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar junto con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados, informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Justificación de la convocatoria a asamblea realiza fuera de término. El Sec.

3 días - 17258 - 23/8/2007 - \$ 63.-

CENTRO COMERCIAL e INDUSTRIAL de POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 12 de Setiembre de 2007 a las 20,00 hs. en el local de la entidad. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar acta de asamblea general. 2) Lectura y consideración memoria, balance general, cuadro demostrativo cuenta ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisadora de cuentas; 3) Renovación parcial de la comisión directiva, cinco miembros titulares, dos suplentes y elección de tres miembros comisión revisadora de cuentas. 4) Fijar cuota social 2007; 5) Causas convocatoria fuera de término. Art. 42º de los Estatutos Sociales. El Secretario.

3 días - 17252 - 23/8/2007 - \$ 63.-

CLUB ATLETICO BARRIO YOFRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/9/2007 a las 20,00 hs. en sede Institucional. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2006. 3) Informe de las causas por las cuales no se realizaron las asambleas en términos estatutarios, las cuales se debieron a razones económicas de la Institución. 4) Designación de 2 socios para firmar el acta. El Sec.

3 días - 17279 - 23/8/2007 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL RAYUELA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/8/2007 a las 20,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de 2 socios asambleístas para que junto al presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 3) Elección de una junta electoral compuesta por 3 miembros titulares, a fines de dirigir y controlar la elección. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio Nro. 5 iniciado el 1/1/06 al 31/12/2006. 5) Renovación de autoridades: presidente, secretario, tesorero, 1er, 2do, 3er, vocales titulares. 1er., 2do., 3ro., vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: 1er., 2do., 3er. Titulares y 1ro. Suplente. El Sec.

3 días - 17361 - 23/8/2007 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MÁRMOL

VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/9/

2007 a las 18,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Causa de asamblea fuera de término. 2) Lectura del acta anterior. 3) Designación de un socio que actué como presidente y otro secretario de la asamblea. 4) Memoria, balance general e informe del órgano fiscalizador. 5) Renovación de la comisión directiva y del órgano fiscalizador. 6) Designación de 2 socios para refrendar el acta. La Secretaria.

3 días - 17257 - 23/8/2007 - s/c.

ASOCIACION POETA LUGONES
MUTUAL C. y D.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/9/2007 a las 13,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Nombramiento de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 25 cerrado el 30/6/2007. 3) Tratamiento y consideración servicio médico asistencial. 4) Consideración de la cuota social. 5) Análisis y consideración sobre la posible adquisición de un inmueble por parte de la entidad. 6) Proyecto de distribución de resultado. 7) Renovación de autoridades. Consejo Directivo: tesorero, 1 vocal titular, 2 vocales suplentes todos por 4 años. Junta Fiscalizadora: 1 fiscal vocal titular, 1 fiscal vocal suplente ambos por 4 años. El Secretario.

3 días - 17375 - 23/8/2007 - s/c.

SAN MARTÍN RUGBY CLUB

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria 7/9/2007 a las 21,00 hs. en sede socia. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta. 3) Proyecto integral de reformas al estatuto social en sus Arts. Nros. 2, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 29, 38, 39, 42, 45, 63, 64, 70 y 85. Los Arts. N° 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26 se derogan y en consecuencia, una vez aprobada la Reforma Integral, se procederá al corrimiento que corresponda al nuevo articulado. El Sec.

3 días - 17360 - 23/8/2007 - s/c.

ASOCIACION DE ESCUELAS
UNIVERSITARIAS DE ENFERMERIA DE
LA REPUBLICA ARGENTINA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 27 de Agosto de 2007 a las 09,00 hs. en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba - Av. Haya de la Torre s/n y Valparaíso Pabellón Escuela de Enfermería Ciudad Universitaria - 5000 Córdoba. Asamblea General Ordinaria. Orden del Día: 1) Lectura del orden del día. 2) Elección de presidente y secretario de asamblea. 3) Elección de dos socios para refrendar el acta. 4) Lectura del acta de la asamblea anterior. 5) Palabras de la presidenta. 6) Lectura de memoria anual 2006/2007. 7) Lectura de la aprobación del balance general por la comisión revisora de cuentas. 8) Lectura balance general del ejercicio 2006/2007. 9) Renovación parcial de Consejo Directivo según estatutos: a) presidente; b) Vicepresidente 2da.; c) Secretaria; d) Por-Tesorero; e) Vocal 1°; f) Comisión Revisora de cuentas. La secretaria.

3 días - 17376 - 23/8/2007- s/c.

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

BARONI RICARDO ROMUALDO Y
GUERRERO ALBERTO RAMÓN S.H.

DISOLUCIÓN POR ESCISIÓN

Se informa que por acta de fecha 11 de agosto de 2007, los socios resolvieron por unanimidad disolver sin liquidar la Sociedad BARONI RICARDO ROMUALDO Y GUERRERO ALBERTO RAMÓN S.H., C.U.I.T. N° 33-59165325-9, con domicilio en Bulnes N° 2180, B° Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de constituir por escisión, dos nuevas Sociedades denominadas MOTIVACIÓN S.A. (EN FORMACIÓN), con domicilio legal en República N° 1657, B° Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Activo que se transfiere: \$591.975,23, Pasivo que se transfiere: \$241.975,23; Patrimonio Neto que se transfiere: \$350.000,00; y CENTRO POLIÉSTER S.R.L. (EN FORMACIÓN), con domicilio legal en Bulnes N° 2170, B° Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Activo que se transfiere: \$591.975,23; Pasivo que se transfiere: \$241.975,23; Patrimonio Neto que se transfiere: \$350.000,00. Patrimonio Neto de BARONI RICARDO ROMUALDO Y GUERRERO ALBERTO RAMÓN S.H. al 10/08/07: \$700.000; integrado por: Activo: \$1.183.950,46 y Pasivo: \$483.950,46. Oposiciones en Av. Colón N° 172 1° Piso, Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 12 hs., Agosto de 2007.

3 días - 17319 - 23/8/2007 - \$ 223.-

TODO BLOCK S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO Y
AMPLIATORIO

El presente es edicto complementario y ampliatorio de la publicación N° 14317 de fecha Treinta de Julio de 2007.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000,00.-) representado por dos mil (2000) acciones, de pesos diez (10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a un voto por acción, con derecho a un voto por acción que se suscriben conforme el siguiente detalle: El Sr. Sergio Demián CARDOZO DO SOUTO Novecientas ochenta (980) acciones por un total de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 9.800,00.-), El Sr. Ariel Rubén CARDOZO DO SOUTO seiscientos sesenta (660) acciones por un total de SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 6.600,00.-) y el Sr. Edgar Sebastián CARDOZO DO SOUTO trescientas sesenta (360) acciones por un total de pesos TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 3.600,00.-).- FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un sindico titular elegido por la asamblea ordinaria por el termino de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual numero de suplentes y por el mismo término Los síndicos deberán reunir las condiciones, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19550. si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de sindicatura.-

N° 16915 - \$ 95.-

MACONS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por orden del Sr. Juez de 1era. Inst. y 13 Nominación en lo Civ y Com. De esta Ciudad en autos "MACONS S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER.-CONSTITUCIÓN EXP. Nro. 1291860/36" se hace saber que: mediante

instrumento privado suscripto con fecha cinco de Junio de 2007, se constituyo la sociedad denominada "MACONS S.R.L.". Socios: Gabriela Edith Almanza de cuarenta y cinco años de edad, con fecha de nacimiento diez de marzo de mil novecientos sesenta y dos, casada, argentina, de profesión docente, con domicilio en calle Libertad Nro. 264 del Barrio Centro de esta ciudad de Córdoba Capital, D.N.I. 14.839.879 y el Sr. Marcelo Eduardo Amador, D.N.I 14.176.637, de cuarenta y seis años de edad, con fecha de nacimiento el diez de noviembre de mil novecientos sesenta, casado, argentino, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Libertad Nro. 264 del Barrio Centro de esta ciudad de Córdoba Capital. Domicilio: Córdoba Capital. Sede: en Libertad 264, Barrio Centro. Objeto: Construcción y reforma de edificios residenciales y no residenciales, elaboración de proyectos y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas, civiles y similares, por cuenta propia o de terceros y en general todo lo relacionado con obras de ingeniería civil, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros. C) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución de artículos, bienes para la construcción, especialmente de madera, plástico o similares, acopio de cereales, ganado B) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, para cual deberán cumplimentar con las disposiciones de la ley 7191, incluso podrán celebrar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales, countries, clubes, cementerios parque, multipropiedades y conceptos jurídicos análogos, creados o a crearse. Plazo de duración: Tendrá un plazo de duración de 50 años a partir del día de su inscripción registral. 2-Este plazo podrá ser prorrogado por 50 años más, con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social. Capital: El capital social es de pesos siete mil (\$7000), dividido en setecientos (700) cuotas de pesos diez (\$10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) La Sra. EDIT GABRIELA ALMANZA, trescientos cincuenta (350) cuotas, por un total de pesos tres mil quinientos (\$3500), integrando pesos ochocientos ochenta (\$880); b) el señor EDUARDO MARCELO AMADOR, trescientos cincuenta (350) cuotas, por pesos tres mil quinientos (\$3500), integrando pesos ochocientos ochenta (\$880); todo suscripto en efectivo, que representa el veinticinco (25%) por cien del capital social; el saldo se integrara en el plazo de siete meses o antes, si las necesidades sociales lo requieren. Administración: 1-La administración y representación legal estarán a cargo del Sr. MARCELO EDUARDO AMADOR, designado por los socios, por tiempo indeterminado. 2-Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5.965/63. 3-La elección se realizará por mayoría del capital participe en el acuerdo. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba 7 de Agosto de 2007.

N° 16795 - \$ 175.-

ILACORP SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: 10/11/2006 SOCIOS: Roberto Carlos LOESCHBOR, argentino, Ingeniero, nacido el 21 de Noviembre de 1949, DNI N°: 7.843.795, de estado civil divorciado, domiciliado en Gines García 4297 Barrio Urca, ciudad de Córdoba, y Oscar Roberto MINOLLI, argentino, Bioquímico, nacido el 13 de Marzo de 1959, DNIN° 13.061.095, casado en primeras nupcias con Silvana Raquel Villegas, con domicilio en Ricardo Pedroni N° 2186 B° Alto de Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: "ILACORP S.A.". PLAZO: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio SEDE-DOMICILIO: Domicilio legal en calle Lino Espilimbergo N° 3319 B° Tablada Park de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.. OBJETIVO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la construcción de casas, departamentos, edificios, reparaciones, remodelaciones de los mismos, contrataciones y subcontrataciones con entidades públicas y privadas para las actividades mencionadas; compra y venta de inmuebles, construcciones y ventas de casas y departamentos, duplex, edificios, pinturas, refacciones, herrería. Instalaciones sanitarias y de electricidad, instalaciones de gas, de aire acondicionado central e individual, revestimientos; consultorías; proyectos, conducciones técnicas, estructuras premoldeados, prefabricación, elaboración y comercialización de materiales de construcción, obras de pavimentación de infraestructura; urbanizaciones, subdivisiones, construcción de puentes, monumentos y panteones, servicio de limpieza en edificios públicos y privados, prestación de servicios en el área de medio ambiente e Higiene y Seguridad Laboral. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta mil (\$30000) representado por tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Diez cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deben designar un presidente y un vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Designación de autoridades: Director Titular Roberto Carlos Loeschbor (Presidente) y Oscar Roberto Minolli (Director Suplente). REPRESENTACIÓN Y USO DE FIRMA SOCIAL: inclusive uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio y/o Vicepresidente y/o en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para obligar a la Sociedad; a) Por el presidente y Vicepresidente en forma conjunta b) Por el presidente y un Director en forma conjunta c) Por el Vicepresidente en ejercicio de la presidencia y un Director, d) Por dos apoderados facultados al efectúen forma conjunta. Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 14 de Junio de 2007. Art. 11° la Representación Legal de la sociedad, estará a cargo del Presidente del Directorio y/o Vicepresidente, o en su caso quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: Estará a cargo de

un síndico titular por el término de un ejercicio. Por acta constitutiva apartado III se prescinde de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.-

Nº 17130 - \$ 163.-

CASA TRIUNFO S.A. (e.f.)

Constitución de sociedad

FECHA ACTA CONSTITUTIVA: El día cinco de Julio del año dos mil siete. Socios: Roque del Orden Peiretti, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 6.439.847, domiciliado en Guemes Nº 97 - Villa Allende, de la ciudad de Córdoba, nacido el día cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, de nacionalidad argentino, de estado civil divorciado, Manuel Antonio Peiretti, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 22.162.887, domiciliado en Bancalari Nº 1340 - San Vicente, de la ciudad de Córdoba, nacido el día diez de Junio de mil novecientos setenta y uno, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero y Rodrigo Maximiliano Peiretti, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 24.629.800, domiciliado en Bancalari Nº 1340 - San Vicente, de la ciudad de Córdoba, nacido el veinticuatro de Julio de mil novecientos setenta y cinco, de nacionalidad argentino, de estado civil casado. DENOMINACION: CASA TRIUNFO S.A. (e.f.). DURACION: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro público de comercio. SEDE Y DOMICILIO: Rioja Nº 311 Planta Baja - Bº Centro, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Republica Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país: a) Comerciales: Mediante la compra - venta, importación exportación de trofeos, medallas, plaquetas, banderas, regalos empresariales, y todo lo relacionado con el deporte en general, de todo tipo y/o calidad. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de trofeos, medallas, plaquetas, banderas, y todo lo relacionado con el deporte en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directamente con el objeto societario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar o contratar según su objeto comercial.- CAPITAL SOCIAL: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00) suscribiendo el Sr. Pieretti, Roque del Orden doscientas sesenta (260) acciones clase "A", el Sr. Peiretti, Rodrigo Maximiliano suscribiendo ciento veinte (120) acciones clase "A", y el Sr. Peiretti, Manuel Antonio ciento veinte (120) acciones clase "A", representadas por doscientas (500) acciones de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinales, nominativas, no endosable, clase "A", con derecho a cinco votos por acción.- ADMINISTRACIÓN: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con un número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo por el término de tres ejercicios, la asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de los directorios suplentes es obligatorio. La sociedad prescinde de la sindicatura Directorio: Presidente: Peiretti, Roque del Orden D.N.I. Nº 6.439.847, Director Suplente: Peiretti, Manuel Antonio D.N.I. Nº 22.162.887. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación de la Sociedad, inclusive el Uso de la Firma, estará a

cargo del Presidente del Directorio, y en caso de ausencia podrá ser reemplazado por cualquiera de los integrantes del mismo.- FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio, si la sociedad no estuviera comprendida en el art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales 19550. Podrá prescindir de la Sindicatura, los socios que adquieran las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19550.- Se prescinde de la sindicatura.- EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones Inspección de Sociedades Jurídicas. Córdoba 14 de Agosto de 2007.

Nº 17066 - \$ 195.-

ALDO CRISTANTE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del Acto Constitutivo: 20/07/07. Socios: Aldo Pedro Cristante, D.N.I.: 6.541.803, argentino, casado, de 71 años de edad, nacido el 11 de febrero de 1936, Viajante - jubilado, con domicilio en calle Av. Armada Argentina 3155, Bº Los Algarrobos, Provincia de Córdoba, María Elena Cristante, D.N.I.: 17.505.544, argentina, divorciada, de 42 años de edad, nacida el 27 de febrero de 1965, Empleada, con domicilio en calle Av. Armada Argentina 3155, Bº Los Algarrobos, Provincia de Córdoba y María Carina Cristante, D.N.I.: 22.125.482, argentina, casada, de 36 años de edad, nacida el 22 de junio de 1971, Contadora Pública, con domicilio en calle Av. Armada Argentina 3155, Bº Los Algarrobos, 5017, Provincia de Córdoba. Denominación: ALDO CRISTANTE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A. Sede y domicilio: calle Av. Armada Argentina 3155, Bº Los Algarrobos, 5017 Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, canje, intermediación, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, alquiler, explotación y/o consignación de campos, terrenos, maquinas, herramientas industriales y agrícolas en general, como asimismo sus accesorios y repuestos. b) Comerciar en el ramo de compraventa, acopio, tratamiento, intermediación, consignación, nacional e internacional de toda clase de frutos, granos, semillas, cereales, forrajes, oleaginosas, ganados y su transporte nacional e internacional. c) A la compra, venta, distribución, intermediación, consignación, mandato, importación y exportación de fungicidas, fertilizantes y agroquímicos. d) Compra, venta, permuta, intermediación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Financiación a clientes con fondos propios y/o a cosecha. e) Transporte de Carga. f) Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto social, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato, como así también participar en cualquier modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. Capital Social: Determinar el capital social de la misma

en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) que estará representado por Cinco Mil (5.000) acciones de Pesos Diez (\$10) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: ALDO PEDRO CRISTANTE, Pesos Cuarenta Mil (\$40.000), representado por Cuatro Mil (4.000) acciones de Pesos Diez (\$10) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; MARIA ELENA CRISTANTE, Pesos Cinco Mil (\$5.000), representado por Quinientas (500) acciones de Pesos Diez (\$10) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y MARIA CARINA CRISTANTE, Pesos Cinco Mil (\$5.000), representado por Quinientas (500) acciones de Pesos Diez (\$10) cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción. La integración se efectúa en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, en dinero efectivo, por la suma total de Pesos Doce Mil Quinientos (\$12.500), los cuales son integrados en la proporción suscripta por cada uno de los contrayentes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno y hasta un máximo de seis, designados por la asamblea de accionistas. DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: ALDO PEDRO CRISTANTE, D.N.I.: 6.541.803; DIRECTOR SUPLENTE: MARIA ELENA CRISTANTE, D.N.I.: 17.505.544. Ambos, fijan domicilio especial en calle Av. Armada Argentina 3155, Bº Los Algarrobos, 5017, Provincia de Córdoba y aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de ley, declarando que no les corresponden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 L.S.C.. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o Sindicatura, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. La fiscalización será obligatoria cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el art. 299 inc. 2º de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio sin que sea necesaria la reforma del contrato social. Ejercicio Social: 31 de Julio de cada año.- Córdoba, 08 de Agosto de 2007.

Nº 17016 - \$ 271.-

MINAS

ELECTRA IV

Mina: "Electra IV" Exp. 10.916/05. Titular: Von Gromann, Gero G.C. Mineral: Cuarzo. Departamento: San Javier. Pedanía: San Javier, Copia: Córdoba, 14 de julio 2005, Sr. Secretario de Minería de la Provincia de Córdoba Dn. Néstor Scalerandi, ref. Solicitud de Mina "Electra IV" Quien suscribe, Gero Constantino Gualterio Von Gromann, CI P. Federal Nº 5.075.101, argentino, mayor de edad, de profesión empresario, con domicilio real en Av. Argentino,

mayor de edad, de profesión empresario, con domicilio real en Av. Argentina s/n de la localidad de Villa Santa Cruz del Lago, fijando a estos efectos domicilio legal en la calle Av. Gral. Paz 120 Piso 3 Unidad "E" de la ciudad de Córdoba, ante el Sr. Secretario se presenta y expone: que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de cuarzo, ubicada en terrenos de propietarios cuyo nombra y domicilio se compromete a aportar dentro del término de ley en la hoja de Río Tabaquillo 22 H (5-6) Pedanía San Javier, Departamento San Javier. Que la mina se llamará "Electra IV" y contará con una superficie de amparo o protección en forma de cuadrado dentro del cual se solicita la pertenencia minera. Que el Punto de Denuncio PD es el sitio de extracción de la muestra legal adjuntada para su verificación y análisis de la Autoridad Minera, siendo las coordenadas del mismo y de los cuatro vértices de la superficie de amparo las siguientes: PD X: 6.453.845, Y: 3.600.367, NE X: 6.4545.045, Y: 3.600.667, SE X: 6.453.545, Y: 3.600.067, NW X: 6.454.045, Y: 3.600.067. Estas coordenadas no se superponen con derechos a terceros. Se acompaña a la presente la muestra legal y la boleta de depósito de los aranceles correspondientes. Por lo expuesto se solicita que se tenga por presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal y se tenga por denunciada la mina, previos trámites de Ley se le concedan los derechos de la misma y se tengan por abonados los aranceles de ley y el aporte de la muestra legal. Sin otro particular le saluda a Ud. Atentamente. Fdo. Gero Von Gromann. El Sr. Gero Constantino Gualterio Von Gromann, acredita Identidad con cédula de la Policía Federal Nº 5.075.101, que he tenido a la vista. Doy fe. Córdoba, 14 de julio de 2005. Escribanía de minas, 14 de julio de 2005. Presentado hoy a las doce (12) horas, cuarenta (40) minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el Nº 770 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal. Fdo. Alicia Elena Contrera (Jefe de Sección). Escribanía de Minas 14/7/05. Emplázase al Sr. Von Gromann, para que en el término de 10 días, aporte nombra y domicilio del o de los dueños del suelo, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Gero Von Gromann. Alicia Elena Contrera (Jefe de Sección). Fs. 6: Catastro Minero - Registro Gráfico. Córdoba, julio 14 del 2005. Se ubica el denuncia de la mina Electra IV en: Departamento: San Javier, Pedanía San Javier, Hoja: 22 H (05-06) (07-08). Observaciones: este denuncia colinda con WR Primo Expte. 10889/05 y está próximo a El Lindero Expte. 10881/04. Fdo. Arq. María Luisa Agüero, Fs. 20: acta de inspección: Fs. 21-22. Informe sobre Insc. De Verificación. Ubicación: para ubicar el presente denuncia se procedió a su georreferenciamiento mediante GPS, modo absoluto Datum Inchauspe 69. El titular, señaló el sector de interés dentro del área de amparo, siendo sus coordenadas, PD: X: 6.453.974 e Y: 3.600.455, punto este que difiere en unos 200 m. De lo solicitado a fs. 2. Se resolvió además otro afloramiento al sur del primero, que resultó de coordenadas X: 6.453.603 e Y: 3.600.374 y dista 207 m del punto de denuncia verificado. El Punto de Denuncio, se encuentra a 80 m. Al sur de la línea de 500 Kw administrada por Transener SA. Fdo. Ing. Agrim. Gustavo A. Rosa. Fs. 78 a 82: Dirección de Catastro - Informe de Parcela Rural - Propietarios: Chilifone, Ricardo Antonio - Ledesma, Aurora del Rosario - Ledesma de Olguín Fructuosa - Ledesma Felipe Ramón - Ledesma, Juan Ramón - Ledesma, María Ignacia - Ledesma, Martha Ofelia - Ledesma, Nicolás - Ledesma, Ramona Inés - Olguín José Antonio. Domicilio: Oficina de Correo - Localidad Yacanto, CP 5197, Provincia de Córdoba. Fs. 85: Mina



"Electra IV" Expte. 10916/05. Córdoba, 24 de mayo de 2007. Téngase por cumplimentado el emplazamiento de fecha 30/4/07. En virtud de ello, emplácese al solicitante para que dentro del término de treinta (30) días hábiles, publique edictos en el BOLETÍN OFICIAL, insertando íntegro el Registro, por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (Art. 53 CM y 95 CPM). Hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes, dentro del término de sesenta (60) días hábiles (Art. 66 CM) contados a partir de la última publicación del Registro. Notifíquese al dueño del suelo, que el Sr. Gero Constantino Gualterio Von Gromann ha solicitado en campos de su propiedad una mina denominada "Electra IV" Expte. 10916/05, de mineral cuarzo, ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier, cuyas coordenadas Gauss Krugger son: Punto de Denuncio X: 6.453.974 e Y: 3.600.455 y sus vértices NE X: 6.454.045 Y: 3.600.667, SE X: 6.453.545 Y: 3.600.667, SW X: 6.453.545, Y: 3.600.067, NW X: 6.454.045, Y: 3.600.067. Notifíquese Fdo. Osvaldo R. Hidalgo (Asesor Letrado).

3 días - 14814 - 23/8/2007 - \$ 71